

 MINISTERIO DE TRANSPORTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-013	VERSIÓN: 005

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUATICO	Pago No:	3	Total de Pagos	5

Nombre/Razon social:	WALTER DAVID PORTILLA ERAZO	Naturaleza:	Persona Natural
Identificacion:	1085314170		
Correo:	DAVID-PORTILLA21@HOTMAIL.COM	Telefono de contacto:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO							
Contrato No.:	814	Periodo a pagar:	Octubre	Plazo de Ejecucion		26/12/2023	
Fecha de Iniciacion	02/08/2023	No RP	224523	Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$29.200.000,00
Valor Adición :	\$0,00
Valor Reducción :	\$0,00
Valor Total:	<u>\$29.200.000,00</u>
Total Pagado:	\$11.800.000,00
Saldo actual:	\$17.400.000,00
VALOR A PAGAR:	<u>\$6.000.000,00</u>
Menos este pago:	\$11.400.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICAMENTE AL GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON FORMULACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LA DE POLÍTICA PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE TODAS SUS ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EL TRANSPORTE EN SUS DISTINTAS MODALIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
APOYAR TECNICAMENTE EN LA PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE HABILITACION, PERMISOS DE OPERACIÓN, MODIFICACIÓN, EVALUACION DE PLANOS Y-O ASTILLEROS DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ACUATICO	<p>Presenté apoyo técnico en la proyección y revisión de las respuestas a las solicitudes de habilitación, permisos de operación, modificación y evaluación de planos de los siguientes astilleros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Solicitud de la embarcación CR1 •Requerimiento a la embarcación denominada EMILIA B •Se dio respuesta a través del radicado No. 20234181117971. Solicitud de la empresa AGENCIA MARITIMA TRNSMARES SAS, embarcación EMILIA B •Requerimiento de la embarcación EL AGRICULTOR •Por favor, reenvíe esta solicitud de MEMORIAS DE CÁLCULO DE ARQUEO Y PLANOS DE DRAGA EL PORVENIR y MOTOCANOA EL PORVENIR NO.2 a la Inspección Fluvial del Banco, Magdalena, para la matriculación de la embarcación. Gracias •Requerimiento de la embarcación denominada EL YUMBO •Requerimiento de la embarcación denominada TIMONEL 3 •Requerimiento de la embarcación denominada EL PARAISO •Requerimiento a la embarcación tipo remolcador denominada DAVID J •Aprobación de planos y memoria de cálculo de la embarcación tipo remolcador denominada LUISFER •Mediante el número de referencia 20234180113613, del 20 de octubre de 2023, se procederá a enumerar la resolución de desistimiento y archivo de la solicitud de aprobación de planos y memorias de cálculo de la embarcación denominada 'BAQAN •Mediante el número de referencia 20234180113613, del 20 de octubre de 2023, se procederá a enumerar la resolución de desistimiento y archivo de la solicitud de aprobación de planos y memorias de cálculo de la embarcación denominada 'BAQAN •Solicitud de Modificación del Parque Fluvial de la persona natural OSORIO OCAMPO GUELMER DE JESUS con NIT. 10060955-1. •Solicitud . COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANACOL DE COLOMBIA S.A. - C.I. BANACOL S.A. con NIT. 890926766-7.
BRINDAR APOYO DESDE SU PERFIL PROFESIONAL PARA LA PROYECCION DE LAS ACTAS DE DESISTIMIENTO TACITO DE LAS EMPRESAS Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DEL GRUPO ACUATICO, EN ESPECIAL LO RELACIONADO CON EL TRANSPORTE EN SUS DISTINTAS MODALIDADES	Brindé apoyo profesional con la revisión de la documentación allegada por el aplicativo ORFEO, donde se le requirieron informaciones algunas embarcaciones, tanto en la solicitud de aprobación como en los planos dicha solicitud se realizó por el mismo aplicativo con el siguientes radicados.
APOYAR DESDE EL GRUPO ACUATICO EN LA PROYECCIÓN HABILITACION DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL, DESVINCULACIONES ADMINISTRATIVAS Y PERDIDAS DE FUERZA EJECUTORIA.	Brindé apoyo profesional con la revisión de la documentación allegada por el aplicativo ORFEO, donde se le requirieron informaciones algunas embarcaciones, tanto en la solicitud de aprobación como en los planos dicha solicitud se realizó por el mismo aplicativo con el siguientes radicados.
APOYAR LA PROYECCION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, RESPUESTAS A PETICIONES Y CONCEPTOS TECNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIONES TÉCNICAS PARA EL MODO DE TRANSPORTE FLUVIAL NACIONAL	Aporté sugerencias al Grupo de Transporte Acuático en conceptos técnicos de las anteriores embarcaciones anterior mente mencionadas, en el cual se realizó observaciones a la solicitud de aprobación de plano de diferentes embarcaciones.
TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y-O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERIODO.	Tramité oportunamente toda la documentación allegada por el aplicativo ORFEO, donde se enviaron la documentación con los siguientes números de radicado.

<p>LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.</p>	<p>Cumplí a cabalidad con las recomendaciones y sugerencias asignadas por el supervisor del contrato.</p> <p>Se revisaron los diferentes documentos de las siguientes empresas y embarcaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">•Solicitud de la embarcación CR1•Requerimiento a la embarcación denominada EMILIA B•Se dio respuesta a través del radicado No. 20234181117971. Solicitud de la empresa AGENCIA MARITIMA TRNSMARES SAS, embarcación EMILIA B•Requerimiento de la embarcación EI AGRICULTOR•Por favor, reenvíe esta solicitud de MEMORIAS DE CÁLCULO DE ARQUEO Y PLANOS DE DRAGA EL PORVENIR y MOTOCANOA EL PORVENIR NO.2 a la Inspección Fluvial del Banco, Magdalena, para la matriculación de la embarcación. Gracias•Requerimiento de la embarcación denominada EL YUMBO•Requerimiento de la embarcación denominada TIMONEL 3•Requerimiento de la embarcación denominada EL PARAISO•Requerimiento a la embarcación tipo remolcador denominada DAVID J•Aprobación de planos y memoria de cálculo de la embarcación tipo remolcador denominada LUISFER•Mediante el número de referencia 20234180113613, del 20 de octubre de 2023, se procederá a enumerar la resolución de desistimiento y archivo de la solicitud de aprobación de planos y memorias de cálculo de la embarcación denominada 'BAQAN•Mediante el número de referencia 20234180113613, del 20 de octubre de 2023, se procederá a enumerar la resolución de desistimiento y archivo de la solicitud de aprobación de planos y memorias de cálculo de la embarcación denominada 'BAQAN•Solicitud de Modificación del Parque Fluvial de la persona natural OSORIO OCAMPO GUELMER DE JESUS con NIT. 10060955-1.•Solicitud . COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANACOL DE COLOMBIA S.A. - C.I. BANACOL S.A. con NIT. 890926766-7.
---	--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Gloria Helena Bernal Marquez
C.C. :	35407911